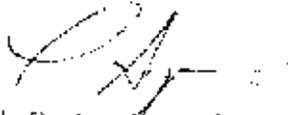


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BACULIMA URGILES ORGANIC CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA VIERNES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de La Troncal, siendo las ocho horas del día 15 de marzo del 2019, se reunieron en el local de su cede. ser reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía BACULIMA URGILES ORGANIC CIA LTDA, con la presencia de los accionistas BACULIMA URGILES PEDRO FABIAN propietaria de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; que le da derecho a un voto por cada acción, y URGILES LEON ALICIA MAGDALENA propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; que le da derecho a un voto por cada acción, representando al ciento por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de USD. 400,00 dólares de los Estados Unidos de América. Por estar reunidos la totalidad de los accionistas de la Compañía BACULIMA URGILES ORGANIC CIA LTDA, estos deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente. Actúa como presidente su titular el señor AGUIRRE BACULIMA PABLO ESTEBAN, y como secretario el señor BACULIMA URGILES PEDRO FABIAN gerente de la Compañía. El presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PUNTO DOS: CONOCER, ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**- Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse. Inmediatamente se procede a conocer el punto uno del orden del día. **PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** Por secretaria se da lectura al informe del Gerente correspondiente al año 2018, el mismo que se pone a consideración de la Junta general de Accionistas. En este punto la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente correspondiente al año 2018. Acto seguido se pasa a tratar el punto dos del orden del día. **PUNTO DOS: CONOCER, ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.** Hace uso de la palabra el señor BACULIMA URGILES PEDRO FABIAN en su calidad de gerente de la compañía, quien pone en consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la presidenta concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la presencia de las

mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesion, dandose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes, con la cual el Presidente declara concluida la sesion a las nueve horas



Pablo Esteban Aguirre Baculima  
**PRESIDENTE**

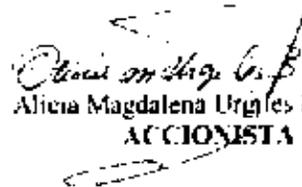


Pedro Fabian Baculima Urgiles  
**GERENTE / SECRETARIO**

**ACCIONISTAS**



Pedro Fabian Baculima Urgiles  
**ACCIONISTA**



Alicia Magdalena Urgiles Leon  
**ACCIONISTA**